

LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, LA LIBERTAD DE PRENSA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN SON PILARES ESENCIALES EN UNA DEMOCRACIA

Las organizaciones miembros del Consorcio por la Transparencia y Lucha contra la Corrupción, manifestamos:

Que la libre difusión de ideas de cualquier persona, incluyendo los medios de comunicación, fortalece nuestra democracia. En El Salvador, después de la firma de los Acuerdos de Paz, siempre ha existido renuencia de los gobiernos de turno a las críticas de la ciudadanía y en especial de aquellos medios de comunicación que ejercen una labor investigativa y exponen irregularidades en las gestiones gubernamentales.

Sin embargo, esta situación se ha ido agravando con el actual gobierno. Ahora, que el presidente Bukele tiene una concentración de poder en el Órgano Ejecutivo, Legislativo y Judicial, hay un mayor acoso, ataques verbales y digitales, bloqueo en coberturas e incluso seguimiento a periodistas considerados una amenaza para el Gobierno, y la censura de notas periodísticas de gran interés para la ciudadanía. Estas actuaciones de los funcionarios públicos están provocando graves retrocesos en el ejercicio de derechos y libertades esenciales en un Estado democrático.

Cabe recordar que toda actuación o decisión de un funcionario público está sometida a un mayor escrutinio público de cualquier sector de la sociedad civil y a los compromisos internacionales adoptados por El Salvador; por ello hacemos un llamado:

- Al presidente Bukele y a los funcionarios públicos, para que respeten los pilares esenciales de nuestra democracia y actúen apegados a los valores y principios democráticos.
- A los Órganos e instituciones del Estado, principalmente a los que están bajo el mandato del presidente Bukele, para que garanticen y respeten la labor periodística de los medios de comunicación, esencialmente la de aquellos que son críticos de la gestión gubernamental.
- A la Comunidad Internacional, la Relatoría para la Libertad de Expresión y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), para que estén vigilantes de los últimos acontecimientos relacionados con la libertad de expresión, de prensa y el acceso a la información en el país, y que condenen y rechacen toda censura que realice el Gobierno, tanto a la prensa como a voces disidentes, ya que ello socava la democracia salvadoreña.

**LA DEMOCRACIA SE FORTALECE CON EL PLENO RESPETO A LA LIBERTAD
DE EXPRESIÓN, LA LIBERTAD DE PRENSA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN.**

San Salvador, 15 de junio de 2021